



JUNTOS

POR UNA MEJOR
REGIÓN METROPOLITANA



GOBIERNO REGIONAL
METROPOLITANO DE
SANTIAGO



COMITE EJECUTIVO CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2022 (CDC)



GOBIERNO REGIONAL
METROPOLITANO DE
SANTIAGO

Secretaría Ejecutiva:

Departamento de Modernización, Planificación Estratégica y Control
de Gestión

Noviembre 2022





CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2022 (CDC)

El Convenio de Desempeño Colectivo tiene como objetivo general el mejoramiento de la gestión en las áreas vinculadas a la inversión, administración y planificación regional, mediante el cumplimiento de metas vinculadas con éstas.

El Gobierno Regional Metropolitano de Santiago ha dispuesto la conformación de tres (3) Equipos de Trabajo, los que se componen por la totalidad de los funcionarios que integran el Gabinete del Gobernador, la Administración Regional, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional y las Divisiones.

Equipo 1 Jefatura DIPIR

División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR)
División de Infraestructura y Transportes (DIT)
Secretaría Ejecutiva Consejo Regional
Departamento Jurídico

Equipo 2 Jefatura DIPLADER

División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER)
División de Desarrollo Social y Humano (DIDESO)
División de Fomento e Industria (DIFOI)
Gabinete Gobernador
Administración Regional
Departamento de Modernización, Planificación Estratégica y Control de Gestión
Departamento de Auditoría Interna
Unidad Regional de Asuntos Internacionales
Unidad de Ciudades Resilientes
Unidad de Comunicaciones

Equipo 3 Jefatura DAF

División de Administración y Finanzas (DAF)



CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2022 (CDC)

Consideraciones generales:

1. El grado de cumplimiento de dichas metas de gestión determinará el incremento por desempeño colectivo a que se refiere el artículo 7º de la Ley 19.553, que corresponderá percibir durante el año 2023 a los funcionarios del Gobierno Regional metropolitano.
2. El nivel de cumplimiento global de cada equipo se calculará multiplicando el nivel de cumplimiento efectivo de cada una de las metas de gestión, por el ponderador que le haya sido asignado de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 13 del Decreto N°983, sumándose luego todos estos resultados parciales y expresándose en un valor porcentual acumulado final.
3. El cumplimiento de las metas de gestión de los equipos definidos en una institución, comprometidas en el convenio de desempeño, será verificado por la unidad de auditoría interna del Ministerio correspondiente con la colaboración de la unidad de auditoría del Servicio o aquella que cumpla tales funciones. No obstante, lo señalado en el inciso anterior, las unidades de auditoría del Servicio, cuando hayan sido definidas como un equipo o integren otro equipo mayor, se limitarán a proporcionar la información que les sea solicitada por las unidades de auditoría ministeriales en la verificación del cumplimiento de las metas de gestión de su equipo, sin emitir opinión.



CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2022 (CDC)

Consideraciones generales:

4. El cumplimiento Global del CDC será el resultado de la suma de las ponderaciones obtenidas por cada equipo de trabajo.
5. El nivel de cumplimiento de cada CDC corresponderá a la suma de las ponderaciones de cada indicador cumplido o parcialmente cumplido.
 - ✓ Cumplido si el resultado es al menos de un 90% o más
 - ✓ Parcialmente cumplido si el resultado es igual o mayor a un 75% y menor a 90%
 - ✓ No cumplido si el resultado es menor a 75%.
6. Los funcionarios que integran los equipos de trabajo que hayan alcanzado un nivel de cumplimiento de su metas del 90% o más, incrementaran este incentivo en hasta un máximo de 4% adicional, con aquellos recursos que queden excedentes en la institución como consecuencia de que otros equipos no hayan obtenido dicho nivel de cumplimiento.



AVANCE CDC EQUIPO DE TRABAJO N° 1

N°	OBJETIVO DE GESTION	INDICADOR	META	RESPONSABLE	EFFECTIVO TERCER TRIMESTRE
1	Efectuar el cierre financiero y administrativo de las iniciativas del subtítulo 31, con acta de recepción provisoria o del último bien adquirido, con el objetivo de normalizar la cartera de proyectos cuyo término haya sido anterior al 2021	Porcentaje de cierre financiero de las iniciativas del subtítulo 31, enviadas a la División de Administración y Finanzas (DAF), que cuenten con acta de recepción provisoria o del último bien adquirido, según corresponda, y de cierre administrativo en Plataforma SAGIR, durante el año 2022	80%	Jefatura Departamento de Inversión y Programas	30% (6/20)
2	Efectuar la carga de documentación sustancial de las iniciativas de inversión vigentes durante el año 2022, tales como la resolución de convenio mandato y/o transferencia, contrato (s) y garantía (s) y sus modificaciones, según corresponda, en el Sistema para la Administración y Gestión de la Inversión Regional, SAGIR, con el objetivo de integrar la información en una plataforma tecnológica para un mejor control interno y disponibilizarla para la toma de decisiones estratégicas, en un tiempo real, por parte del Ejecutivo	Porcentaje de informes de desempeño de ejecución de la carga de documentación sustancial de las iniciativas de inversión vigentes durante el año 2022, tales como la resolución de convenio mandato y/o transferencia, contrato (s) y garantía (s) y sus modificaciones, según corresponda, en el Sistema para la Administración y Gestión de la Inversión Regional, SAGIR, elaborados y enviados, durante el año 2022	100%	Jefatura Departamento de Inversión y Programas	75% (durante el tercer trimestre, sólo se cargaron 5 convenios de los subtítulos 22, 29 y 31)
3	Coordinar y realizar reuniones de inicio con las unidades técnicas para instruir los procedimientos legales, administrativos, financieros y de supervisión de las iniciativas de inversión aprobadas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) durante el año 2022, con el objetivo de eficientar y controlar la correcta ejecución de la inversión regional	Porcentaje de reuniones de inicio coordinadas y realizadas con las unidades técnicas para instruir los procedimientos legales, administrativos, financieros y de supervisión de las iniciativas de inversión aprobadas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), durante el año 2022	80%	Jefatura Departamento de Inversión y Programas	57% (21/37)
4	Efectuar el cierre financiero y cierre administrativo en Plataforma SAGIR y/o normalización jurídica de las iniciativas del subtítulo 33 ejecutadas, con el objetivo de regularizar la cartera de proyectos cuya fecha de término haya sido anterior al 2021.	Porcentaje de cierre financiero y de cierre administrativo en Plataforma SAGIR y/o de petición de normalización jurídica, de las iniciativas ejecutadas del subtítulo 33, cuyo término haya sido anterior al 2021, realizadas durante el año 2022.	85%	Jefatura Departamento de Inversión y Programas	27% (13/49)
5	Medir el impacto de las rendiciones de las entidades públicas en la ejecución presupuestaria del Presupuesto de Inversión Regional (Programa 02) con el objetivo de controlar el avance financiero de los proyectos con convenios de transferencia y que generan gasto cuando rinden	Porcentaje de rendiciones de los proyectos subtítulo 33 de entidades públicas rebajadas contablemente, durante el año 2022	85%	Jefatura Departamento de Inversión y Programas	100% (188/188)

AVANCE CDC EQUIPO DE TRABAJO N° 1

N°	OBJETIVO DE GESTION	INDICADOR	META	RESPONSABLE	EFFECTIVO TERCER TRIMESTRE
6	Gestionar los proyectos 6% Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de los años 2019, 2020 y 2021 vía oficina de observaciones a rendiciones a la entidad pública o privada o vía memorando de rebaja contable y cierre administrativo al Departamento de Finanzas y/o memorando al Departamento Jurídico para acciones legales de cobro, con el objetivo de normalizar la cartera de proyectos en sus estados financieros	Porcentaje de proyectos 6% Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de los años 2019, 2020 y 2021 gestionados vía oficina de observaciones a rendiciones a la entidad pública o privada o vía memorando de rebaja contable y cierre administrativo al Departamento de Finanzas y/o memorando al Departamento Jurídico para acciones legales de cobro, durante el año 2022	80%	Jefatura Departamento de Inversión y Programas	39% (553/1412)
7	Determinar, estandarizar, elaborar y difundir procedimientos internos sumariales, con el objetivo de establecer el cumplimiento de las etapas y plazos por parte de los funcionarios a cargo de las investigaciones sumarias o sumarios, promoviendo un desempeño eficiente y eficaz de estos procesos en el marco de la legislación administrativa, por una infracción que un funcionario público comete durante su desempeño a sus deberes y obligaciones	Porcentaje de informes de desempeño que den cuenta de la determinación, estandarización, elaboración y difusión del manual de procedimientos internos sumariales, elaborados y enviados, durante el año 2022	100%	Jefatura Departamento Jurídico	75% (falta Manual y difusión)
8	Realizar jornada de capacitación sobre las condiciones, plazos y demás materias concernientes al procedimiento de solicitud de transferencia de competencias en los ámbitos de ordenamiento territorial, fomento de las actividades productivas y desarrollo social y cultural, a las jefaturas del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (GORE RMS), con el objetivo de dotar de conocimientos suficientes sobre el proceso, el cual significa una mejor calidad y oportunidad en la toma de decisiones y una mejor adecuación de la política nacional en el territorio, la que deberá respetar los principios de coherencia con las políticas públicas nacionales, coordinación, unidad de acción, eficiencia y eficacia.	Porcentaje de jornada de capacitación realizada, sobre las condiciones, plazos y demás materias concernientes al procedimiento de solicitud de transferencia de competencias, en los ámbitos de ordenamiento territorial, fomento de las actividades productivas y desarrollo social y cultural, a las jefaturas del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (GORE RMS), durante el año 2022	100%	Jefatura Departamento Jurídico	0% (inicio el 17/11)
9	Desarrollar e implementar módulo de la DIT en la plataforma Sistema para la Administración y Gestión de la Inversión Regional (SAGIR) que sistematice información de la ejecución administrativa, financiera y de terreno de los proyectos de interés regional cuya unidad técnica sea la División de Infraestructura y Transportes, con el objetivo de integrar la información en una plataforma tecnológica para un mejor control interno, disponibilizarla para la toma de decisiones estratégicas y eficientar la correcta ejecución de la inversión regional	Porcentaje de informes de desempeño que den cuenta del desarrollo e implementación de módulo DIT en la plataforma Sistema para la Administración y Gestión de la Inversión Regional (SAGIR), que sistematice información de la ejecución administrativa, financiera y de terreno de los proyectos de interés regional cuya unidad técnica sea la División de Infraestructura y Transportes, elaborados y enviados, durante el año 2022	100%	Jefatura División de Infraestructura y Transportes	75% (3/4)
10	Elaborar un instrumento de evaluación expost, con a lo menos las dimensiones de eficiencia y pertinencia, aplicable a proyectos ejecutados por la División de Infraestructura y Transportes, con el objetivo de determinar hasta qué punto la obtención de resultados se relaciona con un uso adecuado de los factores o recursos que se requieren para la iniciativa y establecer la relación entre los proyectos que se han ejecutado y los objetivos rectores de la política pública de los programas o las instituciones que autorizaron o promovieron su implementación	Porcentaje de informes de desempeño que den cuenta de la elaboración de un instrumento de evaluación expost con a lo menos las dimensiones de eficiencia y pertinencia, aplicable a los proyectos ejecutados por la División de Infraestructura y Transportes, elaborados y enviados durante el año 2022	100%	Jefatura División de Infraestructura y Transportes	75% (3/4) (falta instrumento)



AVANCE CDC EQUIPO DE TRABAJO N° 2

N°	OBJETIVO DE GESTION	INDICADOR	META	RESPONSABLE	Efectivo Tercer Trimestre
1	Realizar seguimientos a los proyectos aprobados bajo la modalidad Circular 33 y del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) que se envían a reevaluación, para eficientar la asignación de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y la oportuna ejecución de la inversión	EFICIENCIA/PROCESO Porcentaje de seguimientos a los proyectos aprobados bajo la modalidad Circular 33 y del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) que se envían a reevaluación realizados, durante el año 2022	70%	Jefatura Departamento de Análisis y Evaluación de Inversiones	100% (66/66)
2	Determinar, estandarizar, elaborar y difundir procedimientos internos preinversionales de las iniciativas de inversión aprobadas bajo las modalidades Circular 33 y Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) que requieren iniciar un proceso de reevaluación, con el objetivo de eficientar la asignación de los recursos regionales y/o darle continuidad a la ejecución de los proyectos	EFICACIA/PRODUCTO Porcentaje de informes de desempeño que den cuenta de la determinación, estandarización, elaboración y difusión del manual de procedimientos internos preinversionales de las iniciativas de inversión aprobadas bajo las modalidades Circular 33 y Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) que requieren iniciar un proceso de reevaluación, elaborados y enviados, durante el año 2022	100%	Jefatura Departamento de Análisis y Evaluación de Inversiones	75% (falta Manual y difusión)
3	Elaborar un instrumento de evaluación expost con las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y sustentabilidad y aplicarlo en a lo menos 3 iniciativas de inversión formuladas por el Departamento de Espacios Públicos, con el fin de determinar si la ejecución y puesta en marcha de los proyectos cumplieron con los objetivos especificados, si generaron los beneficios y costos sociales esperados luego de terminada su ejecución y tras haber avanzado un tiempo razonable en su fase de operación, analizar sus resultados, tanto sobre el problema que se pretendió resolver como de su entorno.	EFICACIA/PRODUCTO Porcentaje de informes de desempeño que den cuenta de la elaboración de instrumento de evaluación expost con las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y sustentabilidad y su aplicación en a lo menos 3 iniciativas de inversión formuladas por el Departamento de Espacios Públicos, elaborados y enviados, durante el año 2022	100%	Jefatura Departamento de Análisis y Evaluación de Inversiones	75% (3/4)
4	Analizar, sistematizar, controlar, espacializar y reportar los pronunciamientos medioambientales de los proyectos que ingresen al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en la Región Metropolitana de Santiago, con el objetivo de dar cuenta de la evaluación que las iniciativas, tanto del sector público como del sector privado, se encuentran en condiciones de cumplir con los requisitos ambientales que les son aplicables	EFICACIA/PROCESO Porcentaje de informes de desempeño de análisis, sistematización, control y reporte de los pronunciamientos medioambientales de los proyectos que ingresan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en la Región Metropolitana de Santiago, elaborados y enviados, durante el año 2022	100%	Jefatura Departamento de Planificación Regional	75% (243/243)



AVANCE CDC EQUIPO DE TRABAJO N° 2

N°	OBJETIVO DE GESTION	INDICADOR	META	RESPONSABLE	Efectivo Tercer Trimestre
5	Elaborar un modelo de datos espaciales de la información geográfica, para el nuevo sistema de planificación regional, con el objetivo de proponer un modelo de información que establezca, datos prioritarios, normas y estándares de información espacial como el uso de indicadores urbanos y rurales para la formulación de iniciativas en el marco de la Política Nacional de Desarrollo Urbano que implementa el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU) y con las estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)	EFICACIA/PROCESO Porcentaje de informes de desempeño respecto al proceso de elaboración de un modelo de datos espaciales con información geográfica para el nuevo sistema de planificación regional, elaborados y enviados, durante el año 2022	100%	Jefatura Departamento de Planificación Regional	75% (3/4)
6	Elaborar los planes de trabajo de las mesas regionales, constituidas con la sociedad civil de mujer y género, adulto mayor, pueblos originarios, migrantes y discapacidad, y que contengan acciones o actividades o estrategias, según corresponda, con el objetivo de cumplir con el Programa de Gobierno Metropolitano del Gobernador Claudio Orrego Larrain, documento construido con el aporte de más de 10.000 personas, que participaron de los cabildos realizados en las 52 comunas y en 18 cabildos temáticos, que busca delinear los 6 grandes desafíos que la Región deberá enfrentar en los próximos años para alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo, apostando por el progreso de un STGO que integre equitativamente a todas las comunas	EFICACIA/PRODUCTO Porcentaje de informes de desempeño de elaboración de los planes de trabajo de las mesas regionales, constituidas con la sociedad civil de mujer y género, adulto mayor, pueblos originarios, migrantes y discapacidad, y que contengan acciones o actividades o estrategias, según corresponda, elaborados y enviados durante el año 2022	100%	Jefatura División de Desarrollo Social y Humano	75% (3/4)
7	Licitación, adjudicación e iniciar ejecución de estudio básico de diagnóstico del fomento e innovación en la Región Metropolitana de Santiago que caracterice la matriz productiva y que identifique las vocaciones productivas comunales cuyo objetivo es constituirse como línea base para las futuras estrategia y política regional de ciencia, tecnología e innovación y plan regional de desarrollo turístico, establecer prioridades para la focalización de recursos, estimular nuevas capacidades empresariales y mejorar la gestión y la competitividad de la base productiva regional	EFICACIA/PRODUCTO Porcentaje de informes de desempeño respecto de la licitación, adjudicación y de inicio de ejecución del estudio básico de diagnóstico del fomento e innovación en la Región Metropolitana de Santiago que caracterice la matriz productiva y que identifique las vocaciones productivas comunales, elaborados y enviados, durante el año 2022	100%	Jefatura División de Fomento e Industria	75% (3/4)



AVANCE CDC EQUIPO DE TRABAJO N° 3

N°	OBJETIVO DE GESTION	INDICADOR	META	RESPONSABLE	EFFECTIVO TERCER TRIMESTRE
1	Elaborar, monitorear y reportar periódicamente el plan anual de compras del Programa 01 Gastos de Funcionamiento con el objetivo de fortalecer la transparencia y eficiencia de la gestión de abastecimiento de los organismos públicos sujetos de la Ley N°19.886 de Compras Públicas y monitorear si el plan se ejecuta de acuerdo a lo programado, identificando y comunicando el impacto de las desviaciones en la gestión interna, así como en la ejecución presupuestaria anual.	EFICIENCIA/PRODUCTO Porcentaje de informes de desempeño de elaboración, monitoreo y reporte periódico del plan anual de compras del Programa 01 Gastos de Funcionamiento, elaborados y enviados, durante el año 2022	70%	Jefatura Departamento Gestión de Abastecimiento	75% (3/4)
2	Digitalizar, completar en la Tabla de Descripción Documental (TDD), valorar y eliminar físicamente los expedientes impresos oficiales del Servicio de los años 2000 y 2001 con el objetivo de resguardar los activos de información históricos para su conservación	EFICACIA/PRODUCTO Porcentaje de expedientes impresos oficiales del Servicio de los años 2000 y 2001 digitalizados, completados en la TDD, valorados y eliminados físicamente, durante el año 2022	80%	Jefatura Departamento Gestión Documental y Archivos	0%
3	Destruir egresos contables impresos del Departamento de Finanzas, del año 2015, a través de la aplicación del procedimiento de eliminación y valoración de documentos, con el objetivo de resguardar los activos de información vigentes, encaminado a conseguir la economía y la eficacia de las operaciones con vista a la creación, mantenimiento, utilización y conservación (definitiva o parcial) o a la eliminación de los documentos durante su ciclo vital completo	EFICACIA/PROCESO Porcentaje de egresos contables impresos del Departamento de Finanzas, del año 2015, destruidos a través de la aplicación del procedimiento de eliminación y de valoración de los documentos, durante el año 2022.	80%	Jefatura Departamento Gestión Documental y Archivos	0%
4	Realizar un diagnóstico de las remuneraciones, que percibe el personal del Servicio, y elaborar una propuesta de parámetros de retribución justos y equitativos, de acuerdo a sus funciones y responsabilidad del cargo, con el objetivo de incorporar una Responsabilidad Social Corporativa Interna que permita la búsqueda del crecimiento de la organización y releve la importancia de la satisfacción de las necesidades del capital humano interno	EFICIENCIA/PRODUCTO Porcentaje de informes de desempeño sobre la realización de un diagnóstico de las remuneraciones, que percibe el personal del Servicio, y de elaboración de una propuesta de parámetros de retribución justos y equitativos, de acuerdo a sus funciones y responsabilidad del cargo, elaborados y enviados, durante el año 2022	100%	Jefatura Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas	75% (3/4)



AVANCE CDC EQUIPO DE TRABAJO N° 3

N°	OBJETIVO DE GESTION	INDICADOR	META	RESPONSABLE	EFFECTIVO TERCER TRIMESTRE
5	Identificar los depósitos ingresados durante el año 2022 en la cuenta contable SIGFE N°21407 depósitos no identificados para su distribución en el presupuesto de ingreso, con el objetivo de normalizar los estados financieros, aclarar su origen en los registros contables y asociarlo a un concepto de ingreso específico	EFICIENCIA/PROCESO Porcentaje de identificación de los depósitos ingresados el año 2022 en la cuenta contable SIGFE N°21407 depósitos no identificados para su distribución en el presupuesto de ingreso, durante el año 2022	30%	Jefatura Departamento de Finanzas	58% (274.195.065/ 474.041.113)
6	Desarrollar e implementar sistema de tickets, respecto de las solicitudes recepcionadas por el Departamento de Servicios Generales, que permita mejorar y optimizar la gestión de los requerimientos con el objetivo de eficientar la operación y ejecución de las tareas	EFICIENCIA/PRODUCTO Porcentaje de informes de desempeño de desarrollo e implementación de sistema de tickets, respecto de las solicitudes recepcionadas por el Departamento de Servicios Generales, que permita mejorar y optimizar la gestión de los requerimientos, elaborados y enviados, durante el año 2022	100%	Jefatura Departamento de Servicios Generales	75% (3/4)
7	Perfeccionar el almacenamiento electrónico de datos, comunicaciones y organización de la información de la Intranet de los Consejeros Regionales, PORTAL CORE, en un entorno Web seguro, con el objetivo de mejorar la gestión de los consejeros regionales a través de una herramienta tecnológica que les permita tener una oficina virtual eficiente y eficaz para el desarrollo de sus funciones, en el marco del cumplimiento de la Ley sistematizada 19.175, artículo 28, del Consejo Regional, que indica que: "El consejo regional tendrá por finalidad hacer efectiva la participación de la comunidad regional y estará investido de facultades normativas, resolutivas y fiscalizadoras" y en el ámbito administrativo del cuerpo colegiado.	EFICIENCIA/PRODUCTO Porcentaje de informes de desempeño que den cuenta del perfeccionamiento del almacenamiento electrónico de datos, comunicaciones y organización de la información de la Intranet de los Consejeros Regionales, PORTAL CORE, en un entorno Web seguro, enviados y elaborados, durante el año 2022	100%	Jefatura Departamento de Tecnologías de la Información	75% (3/4)



Glosario

Color	Detalle
Blue	Lo reportado permite afirmar que la meta o producto esperado se cumplirá de manera oportuna
Yellow	Las actividades reportadas no permiten afirmar que la meta o producto se cumplirá de manera oportuna

MUCHAS GRACIAS



GOBIERNO REGIONAL
METROPOLITANO DE
SANTIAGO

